

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIAS

FE DE ERRATAS

POR

MARIEL SANDRA DEVALLE

Edicto venta con sobre cerrado con mejoramiento de ofertas por la martillera Mariel Sandra Devalle. Día 10-08-2022, por orden del Juzgado de 1ª Inst. Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nom. de Rosario, en autos: TORRES FABIAN HORACIO s/Quiebra; CUIJ Nº 21-01277088-7.

Dice: Se fija como fecha de exhibición, los tres (3) días hábiles anteriores a la Presentación de los Sobres en el horario de 14:00 a 15:00 hs.

Debe decir: Se fija como fecha de exhibición, los tres (3) días hábiles anteriores a la presentación de los sobres en el horario do 14:00 a 15:00 hs.

Fdo. Dra. Lorena González, Secretaria. Juzgado de. Rosario 02 de julio de 2022. Dra. Dulce Sofía Rossi, prosecretaria.

S/C 482397 Ago. 05 Ago. 11
